



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXIX

Toluca, México, a 14 de agosto de 2023

Junta Especial Número Dos

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/670/2017

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/26/2023

QUEJOSO: OFFROADMOTORS S.A. DE C.V.

TERCER INTERESADO: JUAN CARLOS DE JESÚS ZAVALA PADILLA.

D.T. 384/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL REQUIERE A ESTA JUNTA PARA QUE EN UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS, DE CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA, DE IGUAL MANERA, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL EN LA EJECUTARÍA DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, DETERMINÓ "... ÚNICO. PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PRESENTE EJECUTORIA LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A OFFROADMOTORS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA EL LAUDO DE CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO POR LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN ESA CIUDAD, DENTRO DEL EXPEDIENTE LABORAL J.2/670/2017...", POR LO QUE A EFECTO DE CAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO, EN PRIMER TÉRMINO SE DEJA INSUBSISTENTE EL LAUDO RECLAMADO DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. EN SEGUNDO LUGAR. EMÍTASE OTRO EN EL CUAL: "...RESUELVA DE MANERA CONGRUENTE A LA LITIS PLANTEADA POR LAS PARTES, ATENDIENDO A LO EXPUESTO TANTO EN LA DEMANDA COMO EN LA CONTESTACIÓN, ESTO ES, EN QUE EL ACTOR MANIFESTÓ QUE FUE DESPEDIDO EL TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, Y QUE LA DEMANDADA EXPUSO QUE ERA IMPOSIBLE EL DESPIDO ESENCIALMENTE PORQUE EL PUESTO DE TRABAJO ERA EL DE ADMINISTRADOR ÚNICO Y SU NOMBRAMIENTO SOLO PODRÍA REMOVERSE MEDIANTE ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA; Y HECHO..."... EN CONSECUENCIA, TÚRNESE LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR, A FIN DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE, SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ANTES ESTABLECIDOS Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 885 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO..."

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/187/2017

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/121/2022

QUEJOSO: EXPRESS SINALOA DIVISIÓN ENSENADA S.A. DE C.V.

TERCER INTERESADO: RUBÉN CRUZ CONTRERAS.

D.T. 947/2022

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL, SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL RESUELVE "... ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A EXPRESS SINALOA



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXIX

Toluca, México, a 14 de agosto de 2023

DIVISIÓN ENSENADA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA EL ACTO DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO DOS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CONSISTENTE EN EL LAUDO DICTADO EL LAUDO DICTADO EL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL JUICIO LABORAL J2/187/2017...". EN CONSECUENCIA, LO PROCEDENTE ES CONCEDER EL AMPARO Y PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL SOLICITADA, PARA EL EFECTO DE QUE LA AUTORIDAD RESPONSABLE REALICE LO SIGUIENTE: A) DEJE INSUBSISTENTE LA SENTENCIA RECLAMADA EMITIDA EL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL JUICIO LABORAL J2/187/2017 Y; B) EN EL NUEVO LAUDO, LA AUTORIDAD RESPONSABLE DEBE DAR VALOR PROBATORIO AL ESCRITO DE RENUNCIA, AL NO HABER DEMOSTRADO EL ACTOR SU OBJECCIÓN DEL MISMO...", ASIMISMO SE TOMA CONOCIMIENTO DE QUE LA AUTORIDAD FEDERAL REQUIERE A ESTA JUNTA PARA QUE EN UN TÉRMINO QUINCE DÍAS DÉ CUMPLIMIENTO AL FALLO PROTECTOR. EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA AUTORIDAD FEDERAL CON RELACIÓN A LA EJECUTORIA DE REFERENCIA, SE DEJA INSUBSISTENTE EL LAUDO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS; Y SE ORDENA EMITIR OTRO. EN EL QUE, A) DEJE INSUBSISTENTE LA SENTENCIA RECLAMADA EMITIDA EL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL JUICIO LABORAL J2/187/2017 Y; B) EN EL NUEVO LAUDO, LA AUTORIDAD RESPONSABLE DEBE DAR VALOR AL ESCRITO DE RENUNCIA, AL NO HABER DEMOSTRADO EL ACTOR SU OBJECCIÓN AL MISMO, EN CONSECUENCIA REMÍTANSE LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR.

**C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. CÁTERIN ESQUIVEL SÁENZ**



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXIX

Toluca, México, a 14 de agosto de 2023

Junta Especial Número Tres

EXPEDIENTE: T.A.D.J.3/264/2023

QUEJOSO: JULIETA BRENDA ISLAS ALBA

TERCERO INTERESADO: AFORE XXI BANORTE, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/58/2020

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. ASIMISMO NOTIFICA Y EMPLAZA AL TERCER INTERESADO AFORE XXI BANORTE, S.A. DE C.V. POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE AMPARO, ACUERDO DE FECHA UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y DEL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: T.A.D.J.3/269/2023

QUEJOSO: JULIÁN CANO HERNÁNDEZ

TERCERO INTERESADO: INSTITUTO DE SALUD DE ESTADO DE MÉXICO

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/183/2015

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. ASIMISMO NOTIFICA Y EMPLAZA AL TERCER INTERESADO INSTITUTO DE SALUD DE ESTADO DE MÉXICO, ASÍ MISMO SE NOTIFICA Y SE CITA AL QUEJOSO JULIÁN CANO HERNÁNDEZ POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA DE AMPARO, ACUERDO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y DEL ACUERDO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: T.A.D.J.3/271/2023

QUEJOSO: GRUPO CONTROL DE SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: MIRIAM IRENE DE LA CRUZ OLVERA

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/26/2022

ANTES: J.5/334/2019

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. ASIMISMO NOTIFICA Y SE CITA AL QUEJOSO GRUPO CONTROL DE SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL, S.A. DE C.V. POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LOS ACUERDOS (DOS) DE FECHAS CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y DEL ACUERDO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXIX

Toluca, México, a 14 de agosto de 2023

EXPEDIENTE: T.A.D.J.3/272/2023

QUEJOSO: MIRIAM IRENE DE LA CRUZ OLVERA

TERCERO INTERESADO: GRUPO CONTROL SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/26/2022

ANTES: J.5/334/2019

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. ASIMISMO NOTIFICA Y EMPLAZA AL TERCER INTERESADO GRUPO CONTROL SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL, S.A. DE C.V. POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLAS DE LA DEMANDA DE AMPARO, ACUERDO DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y DEL ACUERDO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.3/670/2016

JULIO ERIC VILCHIS TORRES

V.S.

EL GRUPO MUTUALISTA LIDMEX, ASOCACION CIVIL

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA GEOVANNA JANNETH BRIONES MAGAÑA ASI COMO A LOS TERCEROS INTERESADOS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL E INFONAVIT, ACUERDO DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.3/130/2022

HECTOR DAVID ISLAS VALENCIA

V.S.

MONTE PIO LUZ Saviñon I.A.P.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE REMITEN COPIAS AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL, ASI MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL EN EL QUE SE ADVIERTE QUE TRANSCURRIÓ EL PLAZO DE TRES DÍAS CONCEDIDO A VICTO ANTONIO CISNEROS CAMACHO, SIN QUE ACREDITARA LA PERSONALIDAD, POR LO QUE SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO Y SE TIENE POR NO PRESENTADO EL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIÓN QUE INTENTO.

EXPEDIENTE: J.3/226/2017

XENIA CITLALLI GUTIERREZ UDAVE

V.S.

UNIVERSIDAD ISIDRO FABELA, S.C.



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXIX

Toluca, México, a 14 de agosto de 2023

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.3/239/2023

PRAL. 966/2023-III

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO QUE LA AUTORIDAD FEDERAL RESUELVE LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A XENIA CITLALLI GUTIÉRREZ UDAVE CONTRA EL ACTO Y AUTORIDAD PRECISADOS EN LOS CONSIDERANDOS SEGUNDO Y TERCERO DE ESTA SENTENCIA Y POR LOS MOTIVOS INDICADOS EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO.

EXPEDIENTE: J.3/192/2022 ANTES J.5/90/2017

EDGAR ARIZA GARCIA

V.S.

CREDICONFIA Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE ORDENA GIRAR OFICIO A BBVA MÉXICO, S.A. INSTITUTO DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO A EFECTO DE QUE REMITA A ESTA AUTORIDAD LA CANTIDAD SEÑALADA.

EXPEDIENTE: J.3/634/2018

MADÉLINE MARIN MENDIETA

V.S.

CLINICA DE CONTROL DE PESO SHAOYIN

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE LAS CUENTAS EMBARGADAS HAN SIDO DESBLOQUEADAS, ASÍ MISMO SE ORDENA GIRAR OFICIO A BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX A EFECTO DE QUE SE LEVANTE EL EMBARGO RESPECTO DE LAS CUENTAS BLOQUEADAS A NOMBRE DEL ACTOR ALFONSO LOAIZA LOEZA.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/213/2023

EXPEDIENTE: J.3/34/2019

QUEJOSO: INTEGRADORA DE DESARROLLO RURAL DEL CARIBE, S.A. DE C.V.

TERCERO INTERESADO: VERONICA DEGOLLADO OSORIO

DT. 1012/2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE ACLARA QUE SE ASENTÓ DE MANERA INCORRECTO LO SIGUIENTE "PRESENTADO ANTE OFICIALÍA DE PARTES DE ESTA JUNTA EN FECHA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS", SIENDO LO CORRECTO "PRESENTADO ANTE OFICIALÍA DE PARTES DE ESTA JUNTA EN FECHA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS".

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/244/2023

EXPEDIENTE: J.3/238/2017

QUEJOSO: IGNACIO SALINAS PEÑA

TERCERO INTERESADO: COMPAÑIA COMERCIALIZORA DE JILOTEPEC, S.A. DE C.V.

JUICIO DE AMPARO: DT. 1125/2023



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXIX

Toluca, México, a 14 de agosto de 2023

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE ACLARA QUE SE ASENTÓ DE MANERA INCORRECTO LO SIGUIENTE “NOTIFIQUESE PERSONALMENTE EL PRESENTE ACUERDO A LAS PARTES, ASI COMO EL LAUDO DEL 26 DE ABRIL DE 2023”, SIENDO LO CORRECTO “NOTIFIQUESE PERSONALMENTE EL PRESENTE ACUERDO A LAS PARTES ASI COMO EL LAUDO DEL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES”.

EXPEDIENTE: J.3/166/2022

RAFAEL SANCHEZ CORDERO

V.S.

EXISTO EN OPERACIONES DE BIENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA ZK SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. Y/O ÉXITO EN OPERACIONES DE BIENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. EL LAUDO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, POR LO QUE EN ESTE ACTO SE NOTIFICA A LA DEMANDADA ANTES SEÑALADA EL ALUDO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, SURTIENDO DE ESTA MANERA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORA, DEJANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA COPIA SIMPLE DEL MISMO.

EXPEDIENTE: J.3/391/2020

ANA LILIA BERNAL MANJARREZ

VS

JURÍDICO CORPORATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, S.C. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, LOS ACUERDOS DE FECHAS SIETE DE JULIO Y DOS DE AGOSTO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR EXHORTO A LA SIMILAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, OFICIO A LA SECRETARIA DE HACIENDA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) Y SE GIRO OFICIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.

EXPEDIENTE: J.3/503/2020

VERÓNICA RAMÍREZ CONTRERAS

VS

SERVICIOS PROFESIONALES ÁNGELES, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE

EXPEDIENTE: J.3/449/2014

FAUSTINO BERNANDINO SALVADOR



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXIX

Toluca, México, a 14 de agosto de 2023

VS

TRANSPORTES ESPINOSA (NOMBRE COMERCIAL)

SE LE NOTIFICA A LA PARTES, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL QUE VISTO LOS AUTOS DEL PRESENTE EXPEDIENTE, SE APRECIA QUE OBRAN ANEXOS RELACIONADOS CON ESTE ASUNTO. ASÍ MISMO SE LE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS TRANSPORTES ESPINOSA Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/3/2019

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/219/2021

MARCO ALFREDO REBOLLAR ARRIAGA

VS

MEGA VENTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

DT. 1602/2021

(TRIBUNAL AUXILIAR DT. 619/2023)

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD FEDERAL EN SU RESOLUTIVO PRIMERO: RESUELVE QUE LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A MARCOS ALFREDO REBOLLAR ARRIAGA Y EN SU RESOLUTIVO SEGUNDO: DE CONFORMIDAD CON EL CONSIDERANDO SESTO DE ESTA EJECUTORIA SE DECLARA SIN MATERIA EL AMPARO ADHESIVO PROMOVIDO POR MEGA-VENTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

EXPEDIENTE: J.3/681/2018

PABLO PULIDO PÉREZ

VS

RGM INNOVACIÓN EN INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR OFICIO AL BANCO BBVA MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO A EFECTO DE REMITIR CHEQUE.

EXPEDIENTE: J.3/609/2018

NARCISO IGNACIO BECERRIL MATEGUALA

VS

AUTOFINANCIAMIENTO DE AUTOMÓVILES MONTERREY, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES A EFECTO DE LEVANTAMIENTO DE EMBARGO Y EN CONSECUENCIA SE



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXIX

Toluca, México, a 14 de agosto de 2023

ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR CARECER DE MATERIA PREVIAS LAS ANOTACIONES QUE SE HAGAN EN EL LIBRO DE GOBIERNO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 17 Y 724 DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO

EXPEDIENTE: J.3/715/2013

SALVADOR RODRIGUEZ MONDRAGÓN

VS

JUAN MENDOZA RAMÍREZ

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR OFICIO COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES A EFECTO DE QUE SE TRABE FORMAL Y LEGAL EMBARGO.

EXPEDIENTE: J.3/619/2020

IRMA MOLINA MÉNDEZ

VS

ISS SERVICIOS INTEGRALES, S. DE R.L DE .CV.

SE LE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ISS SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V. Y/O JESSICA ROMERO BERMÚDEZ, ASÍ COMO AL POSIBLE PATRÓN SUSTITUTO ISS SERVICIOS INTEGRALES, S. DE R.L DE C.V., EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL A EFECTO DE UN MEJOR PROVEER ESTA JUNTA SE RESERVA A EMITIR LA INTERLOCUTORIA CORRESPONDIENTE.

EXPEDIENTE: J.3/421/2016

JUAN MANUEL ÁVILA CARBAJAL

VS

CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO PROAGE (NOMBRE COMERCIAL) Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO PROAGE GYM (NOMBRE COMERCIAL) Y/O IRÁN FRASCO DÍAZ Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, EL ACUERDO DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LA PERICIAL EN MEDINA DEL TRABAJO

EXPEDIENTE: J.3/91/2022

RAÚL HUIHUITTOA CABRERA

VS

AFORE XXI BANORTE, S.A. DE C.V. Y OTROS

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL SE ORDENA GIRAR EXHORTO A LA SIMILAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y OFICIO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.



Tomo I, Año MMXXIII, Núm. CXXXIX

Toluca, México, a 14 de agosto de 2023

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.3/233/2023

QUEJOSO: LUIS ENRIQUE JACALES CHATO

TERCERO INTERESADO: SERVICIOS URBANOS Y SUBURBANOS XINANTECATL, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/699/2017

DT. 1090/2023

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO ACLARATORIO DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS EN EL CUAL SE REGULARIZA EL NÚMERO DE TOCA T.A.I.J.3/233/2023 siendo lo correcto T.A.D.J.3/233/2023

EXPEDIENTE: T.A.I.J.3/274/2023

QUEJOSO: IRENE ROJAS VÁZQUEZ

TERCERA INTERESADA: LESLIE IVONNE ESTRADA CARRETO

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/615/2020

PRAL. 1172/2023-I

SE LE NOTIFICA A LAS PARTES, EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. ASÍ MIMO SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS A LA TERCERA INTERESADA LESLIE IVONNE ESTRADA CARRETO, MEDIANTE ACUERDO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, POR MEDIO DE PUBLICACIÓN QUE SE HAGA EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA Y EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDADA DE GARANTÍAS, AUTO ADMISORIO DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y DEL PRESENTE ACUERDO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA.-----

LIC. ANDRÉS ALBARRÁN ORTIZ
C. SECRETARIO DE ACUERDOS